Juzgado 59 Administrativo Circuito Bogota

De:

Microsoft Outlook

Para:

contactenos @ caqueza-cundina marca. gov. co

Enviado el:

miércoles, 26 de octubre de 2016 5:14 p. m.

Asunto:

Retransmitido: REPARACIÓN DIRECTA No. 2016-00100 - SE NOTIFICA AUTO QUE ADMITE DEL 3 DE AGOSTO DE 2016. SE REMITE COPIA DEL AUTO EN MENCIÓN Y

DEMANDA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contactenos@caqueza-cundinamarca.gov.co (contactenos@caqueza-cundinamarca.gov.co)

Asunto: REPARACIÓN DIRECTA No. 2016-00100 - SE NOTIFICA AUTO QUE ADMITE DEL 3 DE AGOSTO DE 2016. SE REMITE COPIA DEL AUTO EN MENCIÓN Y DEMANDA



REPARACIÓN DIRECTA No. 20...

Juzgado 59 Administrativo Circuito Bogota

De:

Microsoft Outlook

Para:

pruiz@procuraduria.gov.co

Enviado el:

miércoles, 26 de octubre de 2016 5:14 p. m.

Asunto: Retransmitido: REPARACIÓN DIRECTA No. 2016-00100 - SE NOTIFICA AUTO QUE

ADMITE DEL 3 DE AGOSTO DE 2016. SE REMITE COPIA DEL AUTO EN MENCIÓN Y

DEMANDA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

pruiz@procuraduria.gov.co (pruiz@procuraduria.gov.co)

Asunto: REPARACIÓN DIRECTA No. 2016-00100 - SE NOTIFICA AUTO QUE ADMITE DEL 3 DE AGOSTO DE 2016. SE REMITE COPIA DEL AUTO EN MENCIÓN Y DEMANDA



REPARACIÓN DIRECTA No. 20...

Juzgado 59 Administrativo Circuito Bogota

De:

postmaster@cundinamarca.gov.co

Para:

caqueza@cundinamarca.gov.co

Enviado el:

miércoles, 26 de octubre de 2016 5:14 p. m.

Asunto:

Entregado: REPARACIÓN DIRECTA No. 2016-00100 - SE NOTIFICA AUTO QUE ADMITE

DEL 3 DE AGOSTO DE 2016. SE REMITE COPIA DEL AUTO EN MENCIÓN Y DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

caqueza@cundinamarca.gov.co (caqueza@cundinamarca.gov.co)

Asunto: REPARACIÓN DIRECTA No. 2016-00100 - SE NOTIFICA AUTO QUE ADMITE DEL 3 DE AGOSTO DE 2016. SE REMITE COPIA DEL AUTO EN MENCIÓN Y DEMANDA



REPARACIÓN DIRECTA No. 20...